

VISA IRLANDA



El trámite se realiza en el Consulado de Irlanda en México D.F.
El trámite es conveniente realizarlo (8) semanas antes del viaje.

EMBAJADA DE IRLANDA EN BOGOTÁ

Dirección: Avenida Américas No. 56-41

Teléfonos: 446 6115 - 446 6114

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Embajada de Irlanda del Sur en México D.F.

Dirección: Boulevard Ávila Camacho 76 piso 3

Colonia Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México D.F.

Teléfonos: (152) 5520 5803

Fax: 5520 5892

Página Web: www.irishembassy.com.mx/home/index.aspx

Correo electrónico: embajada@irlanda.org.mx

VISA DE TURISMO

Requisitos

Formulario completamente diligenciado en inglés, firmado con fecha de diligenciamiento. Se debe tramitar a través de la página web www.visas.inis.gov.ie/avats/OnlineHome2.aspx. En la pregunta número de pasaporte: Debe ir el número de cédula de ciudadanía cuando tiene pasaporte ordinario y el número de la libreta en los pasaportes de lectura mecánica.

Original y copia del pasaporte válido por seis meses después de su fecha prevista de salida del país y copia del pasaporte anterior, si procede. (El pasaporte se envían a la Embajada de Irlanda en Bogotá, una vez la visa este aprobada).



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia

Tres fotografías tamaño pasaporte fondo blanco.

Fotocopia del tiquete o printer de reserva.

Reserva de hotel.

Fotocopia del Certificado Médico Internacional. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Carta laboral indicando cargo, sueldo, tiempo de servicio, período de vacaciones y motivo de viaje.

Tres últimos recibos de nómina.

Últimos seis extractos bancarios y fotocopia tarjetas de crédito internacionales.

Carta de solicitud de visa, explicando motivo del viaje.

Carta relacionando los documentos.

Para estudiantes: Certificado de estudios especificando período de vacaciones y fecha en que iniciará el programa académico, nombre de la carrera que esta cursando y tiempo que lleva estudiando.

Para menores de edad: Registro de nacimiento, carta de responsabilidad de gastos. Cuando el menor viaje solo deben adjuntar la autorización de salida del país de ambos padres o tutores legales. Si el menor viaja con uno de los padres, se requiere la autorización de salida del país del otro padre. Esta autorización firmada por los padres debe ir acompañada de una copia del pasaporte y copia de la cédula de ciudadanía que muestre la firma del portador. Cuando uno de los padres tiene la custodia total del menor debe demostrarlo con el documento correspondiente.

Para negocios: Carta de invitación.

Para independientes: Carta expedida por contador con copia de la tarjeta profesional.

En caso de tomar la visa en otro país, carta indicando en dónde se le sitúa.

Derechos Consulares:

Valor visa una entrada USD 85

Valor visa múltiples entradas USD 140

Valor visa de tránsito USD 35

Valor correo Bogotá - México \$87.700 hasta 500 gramos

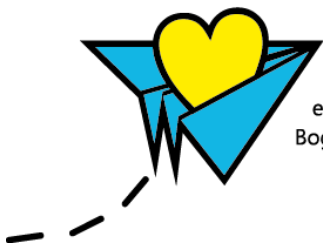
INFORMACION ADICIONAL

Todos los documentos deben ser traducidos en inglés. Si el solicitante no ha salido del país la traducción de los documentos deben realizarla ante un traductor oficial.

El saldo de los extractos bancarios tiene que venir con la conversión en Euros y fecha de ésta, la tarjeta de crédito debe adjuntarse con una certificación indicando el cupo que tiene y conversión en Euros.

Si usted viaja a Irlanda para asistir a un evento, deberá adjuntar copia del programa del mismo y carta de invitación.

Cuando el pasajero ha tenido visas Schengen o tiene visa americana vigente el trámite puede durar aproximadamente 3 semanas.



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia